



Hacienda y Morena conceden a diputados "marcelistas" modificación a la Ley de Ingresos



Un grupo de diputados afines al excancliller Marcelo Ebrard, denominado "El camino por México", anunció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la bancada de Morena les concedieron modificar el Proyecto de Ley de Ingresos, para eliminar la propuesta de cobrar 1.48% sobre los recursos de los ahorradores.

Refirieron que su propuesta es continuar con el régimen actual, que es de 0.15% sobre el ahorro, para evitar "un golpe a la economía de miles de ahorradores. Porque estamos con las familias que están recuperándose de los estragos económicos de la pandemia".

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) detalló que hoy instalaron una mesa técnica, donde participaron funcionarios de la SHCP y el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, donde les concedieron presentar su propuesta como una reserva a la Ley de Ingresos.

<https://shre.ink/UySH>